

## ESTADO Y LUCHA DE CLASES EN LA REVOLUCIÓN NICARAGÜENSE\*

ADOLFO GILLY

Para saber qué ubicación tiene el actual proceso revolucionario en Nicaragua en un seminario sobre la construcción del socialismo, me parece preciso definir previamente qué entiendo por transición al socialismo.

La revolución que derriba al Estado burgués —revolución socialista o revolución proletaria, según sus nombres clásicos— se caracteriza como tal porque cambia las relaciones de propiedad, establece las bases de nuevas relaciones de producción y transforma el ordenamiento jurídico en que la propiedad capitalista y su Estado se expresan, se definen y se producen.

Esa revolución es *socialista* por el objetivo histórico que se propone, y es *proletaria* por la clase que es su sustento social y cuyo programa histórico se expresa en ese objetivo. Pero esa revolución no establece el socialismo, sistema social que supone la extinción de las clases y con ellas del Estado y por lo tanto un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en todo punto superior al más elevado alcanzado por el capitalismo a escala mundial (todo esto, si nos atenemos a las definiciones clásicas y no consideramos necesario hacer obra de revisión de las categorías de análisis que van desde la *Ideología Alemana* hasta los *Grundrisse* y *El Capital*).

De la revolución socialista surge un nuevo Estado, de clase como todo Estado, y por lo tanto *no* socialista, un Estado obrero o Estado proletario

\* Entre los materiales de lectura previos a la sesión donde esta ponencia fue expuesta, se incluyó mi libro *La nueva Nicaragua*, México, 1980. La ponencia, por consiguiente, no pretende ser más que una presentación de dicho material y no se propone repetir lo que en él se desarrolla, sino sólo tocar algunos de los aspectos pertinentes al tema del seminario.

(es decir, Estado de la clase obrera como clase dominante por contraposición al Estado burgués o Estado de la burguesía como clase dominante).

Dicho Estado, por las relaciones de propiedad en que se asienta, el ordenamiento jurídico que lo encuadra y las relaciones de producción que estimula y desarrolla, es el Estado de una clase que propone *construir* el socialismo después de haber *derribado* al capitalismo. Su forma más general, decía Marx sin entrar en determinaciones específicas que sólo la realidad podía dar en el futuro, no puede ser otra que la dictadura revolucionaria del proletariado. (A mi entender es un error, pero no un delito, romper con esta idea y en consecuencia con el marxismo. Lo que me parece un delito contra la probidad intelectual es renunciar a dicha idea clave y seguir declarándose marxista.)

La palabra *construir* indica algo que está en vías de hacerse, de existir, pero que todavía no está acabado y no existe sino como proyecto precisamente en construcción. Por eso mismo, el Estado que se establece al triunfo de la revolución es un Estado de construcción del socialismo o, en otras palabras, un *Estado de transición* en una *sociedad de transición al socialismo*. Las viejas relaciones sociales han sido destruidas, las nuevas aún no se han afirmado ni se reproducen automáticamente: entre ambas hay una transición, una época histórica, que se caracteriza por específicas relaciones de producción.<sup>1</sup> No alcanzo a imaginar cómo, eliminando el concepto de transición, se puede intentar analizar las formaciones económicas sociales de los llamados "Estados socialistas" (en rigor, Estados de transición al socialismo); y, en efecto, la diatriba o la apología, y en ambos casos la incongruencia teórica, marcan *sin excepción* todas las tentativas de esa índole hasta hoy conocidas.

La revolución socialista, al destruir el Estado burgués, introduce así a cada país en un periodo de transición al socialismo, le abre las puertas de una fase histórica cuyos marcos son los del mercado y la economía mundiales concebidos como un todo único que domina, incluye y determina a las economías nacionales.

Establecida esta premisa, podemos hacernos la pregunta: como resultado de la victoria revolucionaria del 19 de julio de 1979 ¿ha entrado

<sup>1</sup> Entre la abundantísima bibliografía al respecto, me limito a señalar dos artículos publicados en la revista *Coyoacán*, número 3, abril-junio de 1978: Ernest Mandel, *Diez tesis sobre las leyes económicas y sociales de la sociedad de transición entre el capitalismo y el socialismo*, y C. D. Estrada, *Sobre la economía de transición*.

Nicaragua en la transición al socialismo? ¿Ha comenzado la fase de construcción del socialismo? En otras palabras: ¿es el Estado nicaragüense un Estado de transición o un Estado que construye el socialismo?

La respuesta inmediata es: *no*. Y la dan los mismos dirigentes sandinistas. No se trata de una argucia “táctica”. El Estado y sus leyes siguen garantizando la propiedad privada de los medios de producción y, sobre todo, el funcionamiento de la acumulación capitalista. El Programa de Reactivación Económica para 1980 lo estipula expresamente y en eso basa sus proyecciones. La idea de que la economía nicaragüense es y continuará siendo, por un periodo indefinido, una “economía mixta”, idea aceptada unánimemente por todos los dirigentes del Estado y por el FSLN, significa lo mismo: “economía mixta”, en todas sus acepciones y variantes conocidas, es una economía de mercado capitalista con un área de propiedad estatal relativamente importante que obra, dentro de dichos marcos, como soporte de la acumulación privada (y eventualmente como “corrector social” de los “excesos” de los capitales individuales).

Las cifras y proyectos del Programa de Reactivación Económica son explícitos al respecto. Con mínimas variaciones, esas cifras confirman las que habían sido adelantadas en el libro de Jorge G. Castañeda y en el mío<sup>2</sup> sobre las proporciones de la economía nicaragüense en sus diferentes sectores. Para confirmarlo y comprender la lógica del Programa de Reactivación, es conveniente leer su texto íntegro.<sup>3</sup> Cito aquí, por extenso, una de sus partes:

a) En el pasado, el sector público era marginal al proceso de producción, de distribución y de acumulación. Tan sólo operaba como mero complemento de la dinámica establecida por el sector privado y el capitalismo mundial. Actualmente, la situación ha cambiado radicalmente. Ha surgido una economía mixta donde el Estado elevará su contribución al PIB de 15% que tenía en 1977, a 41% que tendrá en 1980. Esto es posible gracias a la nacionalización del sistema financiero, de las minas y de la pesca, como también por la nacionalización de las industrias, establecimientos comerciales y fincas que estaban en manos del somocismo. (Ver

<sup>2</sup> Jorge G. Castañeda, *Nicaragua: contradicciones en la revolución*, Editorial Tiempo Extra, México, 1980. Adolfo Gilly, *La nueva Nicaragua: antimperialismo y lucha de clases*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

<sup>3</sup> *Programa de Reactivación Económica en Beneficio del Pueblo*, Ministerio de Planificación, Managua, 1980.

cuadro). Si se consideran los sectores agropecuario, industrial, silvicultura, pesca, minería y construcción, el APP llega a dominar 25% de la producción Material. En servicios, su aporte se eleva a 55%, destacándose la nacionalización del sistema financiero, del comercio y productos agropecuarios de exportación.

CUADRO 1. *Participación del sector público en el producto interno bruto*

Conceptos	Año 1978		Año 1980	
	Público	Privado	Público	Privado
Agropecuario <sup>a</sup>		100	20	80
Manufacturero <sup>b</sup>		100	25	75
Construcción	40	60	70	30
Minería		100	95	5
Servicios <sup>c</sup>	31	69	55	45
Producto Interno Bruto	15	85	41	59

FUENTE: Comité de Coordinación Económica. Ministerio de Planificación.

<sup>a</sup> Para 1980, el sector público participará en cada uno de los rubros que componen el sector agropecuario de la siguiente manera: a) Agricultura: 17%; b) Pecuaria 12%; c) Silvicultura: 70%; d) Caza y Pesca: 95%; lo que da una media ponderada de 20%.

<sup>b</sup> Considerando los datos de 1977, las industrias nacionalizadas abarcan cerca de 21% del producto del sector fabril, estimándose que para 1980 llegará al 25%.

<sup>c</sup> Se estima que para 1980, el sector público participará en cada uno de los rubros, que componen el sector servicios de la siguiente manera: a) Gobierno general: 100%; b) Bancos, seguros y otras instituciones financieras: 100%; c) Comercio: 30%; de Transporte y comunicaciones: 60%; d) Propiedad y vivienda: 3%; e) Otros servicios: 10%; f) Energía Eléctrica y agua potable: 100%; esto da un promedio ponderado de 55% al sector público.

En términos globales el Estado aportará 41% del PIB proyectado para 1980, empleando a más de la quinta parte de la Población Ocupada.

Su importancia en las investigaciones llega a 82%, controlando 100% de las concesiones de crédito y recibiendo 40% del crédito total otorgado.

Considerando a los sectores productivos y a las instituciones de comercio, agua, energía y comunicaciones, se han creado 20 instituciones estatales que se dividen sectorialmente la dirección del APP. En consecuencia, el Estado Sandinista ha constituido una importante Área de Propiedad del Pueblo (APP), en colaboración

con el sector privado, [que] se convertirá en la locomotora de la reactivación y la transición hacia la Nueva Economía.

b) Durante el somocismo no existía una política efectivamente reguladora de la economía, sino la mera subordinación a los intereses de la dinastía y a los vaivenes del mercado mundial y local. El Estado de Reconstrucción Nacional cambiará radicalmente esta situación, iniciando un proceso de acumulación a través de la regulación económica consciente en beneficio de las grandes mayorías y por una efectiva soberanía económica.

c) La Política Económica Sandinista inaugura una nueva época para nuestra Patria. Por primera vez en la historia de Nicaragua, el pueblo ha comenzado a participar directamente en la gestión productiva y distributiva. En lo sucesivo se trata de profundizar y perfeccionar este proceso.

En conclusión, ahora es este nuevo Estado Popular el que debe ser el eje central de la economía. En efecto, sus funciones reguladoras sumadas a su producción, gasto, comercialización, financiamiento e inversión determinarán en forma significativa y cada vez más creciente la dinámica de la economía. El sector privado tendrá que apoyar esta actividad con toda su iniciativa, para ser apoyado a su vez por el Estado en el cumplimiento de los programas para este sector. No se trata sólo de un sector público cuantitativamente mayor, sino de un nuevo concepto económico: la economía *planificada* en base a la actividad estatal y ordenada al servicio de las necesidades populares.<sup>4</sup>

Sobre esa base se asegura la participación (evidentemente conflictiva) de los representantes políticos de la empresa privada en la Junta de Gobierno y la colaboración (también conflictiva) anunciada por el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) —verdadero Comité Central del frente burgués-imperialista en Nicaragua— al Programa de Reactivación, sin que ello signifique para éste declinar ninguna de las exigencias expuestas en su documento del 14 de noviembre de 1979, lúcido programa de reconstrucción capitalista.<sup>5</sup>

Tomando cualquiera de los criterios básicos para determinar el ca-

<sup>5</sup> Ver *La Prensa*, Managua, 8 de diciembre de 1979, que publica íntegramente el documento como publicidad pagada. Ver comentario sobre dicho texto en Adolfo Gilly, "El programa de los empresarios y el 'bunker' de la economía", en *Cuadernos de Marcha*, segunda época, año 1, número 5, México, enero-febrero de 1980.

rácter de clase de un Estado, y además combinando todos ellos, surge un hecho indiscutible: el actual Estado nicaragüense es todavía, sociológicamente hablando, un Estado burgués. Cualquier otra calificación que se le quiera dar —popular, revolucionario, democrático, etcétera— no es significativa en términos de clase, es decir, en términos marxistas. Si bien puede parecer cómoda para fines propagandísticos, es puramente ideológica y, como tal, fuente de confusión para los propios revolucionarios.

Pero dicho esto y habiendo definido *formalmente* el carácter de clase del Estado (que dista mucho de ser lo mismo que el gobierno), hemos avanzado muy poco en la comprensión del real proceso nicaragüense.

¿Significa lo anterior que no mucho ha cambiado en Nicaragua, como afirman diversas tendencias ultraizquierdistas o doctrinarias, o que los cambios se limitarán a una democratización y modernización del viejo Estado nicaragüense, como querrían Estados Unidos, el COSEP, Alfonso Robelo y otras corrientes burguesas democráticas afines?

*Absolutamente no.*

En Nicaragua, una guerra revolucionaria y una insurrección popular de masas destruyeron hasta los cimientos al antiguo ejército y con él el antiguo Estado de la burguesía, y crearon un nuevo ejército, de origen revolucionario, que no es el órgano histórico que asegura la dominación de la burguesía nicaragüense.

Entonces, estamos ante un Estado burgués *anormal y atípico*, en el cual la burguesía no controla la columna vertebral del sistema de dominación estatal, el ejército.<sup>6</sup>

Esto es una situación *nueva*, comparable (pero en modo alguno similar) a la que se presentó en Cuba al día siguiente del 1° de enero de 1959, con el triunfo del Ejército Rebelde dirigido por el Movimiento 26 de Julio; o a la que se presentó en Bolivia al triunfo de la insurrección del 9-13 de abril de 1952, en que la insurrección obrera, minera y popular destruyó al viejo ejército masacrador de la oligarquía y repartió sus armas entre las milicias.

En ambos casos, el viejo Estado había sido destruido al disolverse su ejército en una guerra civil. Quedaba abierta la cuestión del carácter de clase del nuevo Estado. Y aquí aparece *totalmente decisiva*

<sup>6</sup> Por eso, no es un capricho formalista sino una necesidad de clase la que lleva a la burguesía a insistir en el programa del COSEP y en otros documentos en que al ejército no se le llame *sandinista*, nombre propio del FSLN, sino *nacional* o, al extremo, *revolucionario*: sería un primer paso para intentar ganar posibilidades de control sobre el nuevo ejército.

la política del partido o la organización que dirige el proceso revolucionario.

En Cuba, la transición al socialismo se inició *después*, con la ola de nacionalizaciones decretadas por el gobierno revolucionario entre julio y octubre de 1960, y fue reconocida públicamente en abril de 1961, cuando Fidel Castro proclamó, frente a la invasión de Bahía de los Cochinos, que en Cuba *ya* había tenido lugar una *revolución socialista*. Entre el 1º de enero de 1959 y estas fechas (es decir, por un año y diez meses a dos años y cuatro meses, según cuál de las dos fechas se adopte), lo que existió fue un Estado burgués con un gobierno revolucionario a su frente, apoyado en el Ejército Rebelde y en la movilización permanente de las masas. Fue, como todos recuerdan, la profundización del proceso de enfrentamiento antimperialista lo que condujo finalmente a la revolución socialista; en otras palabras, lo que abrió el periodo de transición al socialismo y estableció un Estado de transición, con ordenamiento jurídico y relaciones de propiedad nuevos y específicos.<sup>7</sup>

En Bolivia, esa transición nunca comenzó. El antiguo Estado oligárquico fue destruido y tanto su ejército como sus partidos tradicionales desaparecieron para siempre. Pero la dirección pequeñoburguesa capitalista de la revolución, el Movimiento Nacionalista Revolucionario con sus jefes Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Suazo, se propuso firmemente desarrollar un Estado burgués y un capitalismo nacional y poner al servicio de éste tanto la enorme y decisiva área de la economía estatizada por la revolución (toda la gran minería, fuente de más de 80% de las divisas del país) como los resultados de la reforma agraria en cuanto a la ampliación del mercado interno campesino. Y para ello tuvo primero que contener y luego enfrentar y reprimir a las masas, sus sindicatos y sus partidos, reorganizando así al nuevo ejército burgués que en 1964 derribaría al poder del MN. El resultado, previsto y combatido desde un principio por los marxistas, está a la vista: la revolución se empantanó y Bolivia sigue siendo un país capitalista atrasado que vive en la subordinación al imperia-

<sup>7</sup> Ese mismo proceso antimperialista fue, en sí, una *transición* hacia la revolución socialista. Esa transición tuvo lugar en la *realidad* de las medidas resueltas y de las movilizaciones de masas en que se apoyaron, como en la *conciencia* de la dirección revolucionaria y en la de las masas. Pues sólo ignorancia, tontería o mala fe pueden hacer afirmar, como lo hacen muchos, que Fidel Castro y el movimiento 26 de julio mentían o disimulaban cuando en 1959 se declaraban "humanistas" y no "socialistas", en vez de comprender que su gran mérito histórico es haber llegado al programa socialista en el curso mismo del proceso de su revolución.

lismo, la pobreza, el analfabetismo, bajo un Estado burgués represivo que sufre una inestabilidad política crónica por su incapacidad histórica para desorganizar el movimiento sindical y de masas heredado de la revolución.

¿En qué consiste la *atipicidad*, o si se quiere la *especificidad* del actual Estado nicaragüense? Para llegar a definirlo, conviene antes ver cuál es su *génesis*.

La revolución nicaragüense, como todos sabemos, se inició, se desarrolló y triunfó como una revolución democrática (antisomocista) y antimperialista. En torno a su carácter *democrático* se formó un frente amplio, que incluye a un importante sector de la burguesía antisomocista. Su carácter *antimperialista*, cada vez más marcado, fue el vehículo de la hegemonía del Frente Sandinista de Liberación Nacional que, apoyado en el creciente movimiento de masas y en su propia acción armada, terminó por romper siempre en los momentos decisivos los acuerdos con los cuales la burguesía antisomocista quería encerrar el movimiento dentro de marcos aceptables para Estados Unidos. Así fracasó el Frente Amplio Opositor, entre otros.

El FSLN impuso definitivamente su hegemonía en dicha alianza de una manera imprevista para todos. Fue la insurrección de Managua la que le dio el control del nuevo poder, destruyendo al ejército y al Estado de Somoza y desplazando así violentamente las relaciones de fuerzas en el país y dentro del frente antisomocista a favor del FSLN.

Pero el cambio de relaciones de fuerzas en el seno de la alianza no cambia el carácter político de esa alianza sobre la cual se organiza el nuevo Estado. En ella convergen una tendencia *burguesa*, la de la burguesía antisomocista, y una tendencia *revolucionaria*, la de la pequeña burguesía antimperialista, el FSLN, que cuenta con el apoyo de obreros y campesinos. La fuerza de esta segunda tendencia en dicha alianza reside, primero, en su apoyo de masas y, segundo, en su control sobre el nuevo ejército revolucionario.

Es esta alianza la que toma las primeras medidas de la revolución y la que, posteriormente, elabora los planes de reorganización del Estado y de la economía.

No es éste el lugar para entrar en el análisis detallado de dichos planes, de las discusiones sobre su contenido ni de las concesiones mutuas para llegar a su versión definitiva. Pero estos planes no se aplican en el vacío, sino en la sociedad real de Nicaragua. Y es en este punto, victoriosa ya la revolución democrática y el movimiento antimperialista, donde entra la *lucha de clases*, el enfrentamiento entre intereses



de clase antagónicos para decidir en qué sentido y a favor de quién se aplicarán dichos planes, a quién beneficiarán los inevitables sacrificios que ellos exigen, a qué nivel pasará la línea divisoria entre salario y acumulación y, sobre todo, si lo fundamental de dicha acumulación será privada o estatal.

El ala burguesa democrática de la Junta de Gobierno quiere contener la revolución, para usar el símil antes empleado, en el nivel boliviano. La fuerza con que cuenta no es sólo su escaso —pero no nulo— apoyo social en el interior del país, sino sobre todo el imperialismo estadounidense y la dependencia de la economía nicaragüense con relación al mercado mundial capitalista y a las fuentes de crédito internacional.

El ala pequeño-burguesa revolucionaria no quiere interrumpir el proceso a ese nivel, pero no puede prescindir en lo inmediato de la alianza con la burguesía y no quiere provocar su ruptura.

El acuerdo entre ambas, hecho sobre la base de expropiar y sacrificar al sector somocista de la burguesía, termina en cuanto la lógica de la reorganización económica amenaza extender las expropiaciones a otros sectores de la burguesía. Aquí empieza a chocar el interés de los obreros, los asalariados y los campesinos que son la base de masas del FSLN con el de los capitalistas y los terratenientes “democráticos”. Y sin extender las expropiaciones al menos a los sectores que establecen el enlace con el mercado mundial, y particularmente al algodón y al café, no puede haber en sentido estricto planificación de la economía, sino simplemente programas indicativos que el capital privado sigue o no según la lógica inviolable que rige sus movimientos: la búsqueda de la tasa de ganancia.

El gobierno revolucionario ha fijado algunas prioridades para el período inmediato: alimentación, vivienda, salud, alfabetización y defensa. Los recursos y medios para satisfacer dichas necesidades, los fondos para las inversiones que ellas exigen, no pueden salir sólo de los créditos externos, que sin ser excesivamente escasos distan mucho de ser suficientes (y algunos, dígase o no, vienen implícitamente atados a determinados destinos). Deben ser generados internamente.

Por otra parte, el mantenimiento de la colaboración de la burguesía no se obtiene sólo con promesas o buenas palabras. La burguesía es práctica: exige garantías. La esencial es asegurar la tasa de ganancia de sus inversiones: es lo que reclama el COSEP en sus documentos. Dicha condición no se cumple con el hecho de que los capitalistas tengan ingresos suficientes para mantener los gastos suntuarios de sus familias

y sus empleados de confianza. Esos gastos, como cualquiera sabe, consumen una proporción ínfima de los beneficios de los empresarios. La condición ineludible para ellos es que las ganancias aseguren el proceso de reproducción ampliada del capital, es decir, que mantengan y extiendan la acumulación privada.

Si esto no se cumple, es ilusorio cualquier compromiso de reinversiones. No existe en ninguna parte la burguesía "patriótica", a menos que por patriota se entienda la defensa de su "patria" como el coto cerrado para explotar a su propia fracción de la fuerza de trabajo mundial. No hay control, compromiso ni promesa "patriótica" que haga que la burguesía reinvierta si no tiene el incentivo de la ganancia. Y eso es la economía misma, por un periodo razonable, y no los planes o los papeles, la que puede garantizarlo.

Es decir, los burgueses mantendrán su colaboración mientras el funcionamiento de la economía les asegure un margen de ganancia igual o superior al que obtendrían invirtiendo sus capitales en otras partes. Obviamente, el capital nacional tiene su fuerza y su punto de apoyo reservado en su propio país, y puede aceptar ciertos sacrificios para mantener esa posición: no se puede internacionalizar y reciclar tan sencillamente, y además corre el riesgo de ser expropiado y perderlo todo. Pero esto hasta cierto límite, que en general está fijado por las condiciones de su reproducción. Más allá de él, no se somete ni se suicida. Prefiere perder la nacionalidad y no el capital.

Dentro de ese margen de acción se mueve el programa de los empresarios sintetizado en los documentos del COSEP.

Si se acepta, no digamos ya todos los puntos del programa, pero sí la línea de sus condiciones centrales, el gobierno podrá verse ante un problema no *político*, sino *social*: enfrentar la resistencia de obreros, campesinos y población pobre en general. Todos ellos, cuyo apoyo al FSLN está asegurado por todo el periodo histórico previsible, comprenderán la necesidad de hacer sacrificios y contener sus salarios e ingresos si el producto de esos sacrificios fortalece al sector estatal y si éste no alimenta a una frondosa burocracia privilegiada. Pero no lo comprenderán ni lo aceptarán pasivamente si ese producto va a la acumulación privada, a su fortalecimiento en la economía y/o a fomentar privilegios de funcionarios.

Las huelgas de principios de 1980 en diversas fábricas, finalmente resueltas por negociaciones entre los dirigentes sandinistas y los trabajadores, también sandinistas casi en su totalidad, pueden considerarse

un síntoma de esas dificultades futuras, si no se toman las medidas que respondan a la legítima preocupación de los trabajadores (que no es meramente salarial, sino que se presenta bajo esta forma a falta de canales orgánicos y políticos superiores para expresarse). Sería un grave error de apreciación tomar dichas huelgas como simple obra de "agitadores", independientemente de que tendencias sectarias puedan encontrar eco en el descontento de sectores obreros. Sería recaer en los esquemas más elementales del pensamiento burgués, que cree que los trabajadores son arrastrados por los "agitadores" y no tiene capacidad para razonar con su propia cabeza y resolver sus acciones colectivas en consecuencia.

La aplicación del programa del COSEP llevaría, indefiniblemente, a resolver la contradicción entre el carácter burgués que conserva el Estado y el carácter revolucionario antimperialista radical (con tendencias al socialismo) que tienen el ejército y su dirección sandinista, en favor de la burguesía. Consolidaría los rasgos burgueses del Estado y las asimilaría finalmente a la estructura del ejército, que así adquiriría una precisa definición de clase.

Si, en cambio, no se acepta la línea del COSEP, única línea burguesa coherente, habrá que enfrentar el proyecto de los empresarios con una línea obrera de clase, que no significa necesariamente la ruptura inmediata de la alianza con la burguesía, pero sí exige tomar medidas que pasen *en medio* del frente de la burguesía, *dividiéndolo* en lugar de permitir que se unifique en torno a sus sectores más poderosos y más ligados al capital imperialista, como sucede actualmente en el COSEP.

Ello significaría, en grandes líneas, expropiar a algunos de dichos sectores (ya señalados), renegociar los acuerdos con los restantes, y basar dichas medidas y el curso siguiente en la *movilización y la organización autónoma y democrática de los trabajadores y las masas*. Es decir, significaría que el curso antimperialista de la revolución se prolongaría, cubriendo todo un periodo, en un curso anticapitalista. Sería, con plazos y rasgos propios y específicos que no es éste el lugar para discutir, seguir la línea *cubana* y no la línea boliviana de la revolución antimperialista, prolongarla y continuarla en revolución socialista. Esto determinaría, a su vez, en el mismo sentido el carácter de clase de Estado y el del ejército revolucionario, cerrando las tentativas y los planes de restauración del viejo poder burgués debidamente "democratizado" y "modernizado".

Ninguno de ambos cursos aparece todavía definitivamente resuelto.

Pero la indefinición tampoco puede prolongarse por un periodo extenso. Si se pretendiera hacerlo así, la lógica misma de la "economía mixta" empujaría a un retroceso cualitativo de la revolución y a un congelamiento dentro de los marcos capitalistas.

La solución, por otra parte, no vendrá en virtud de decretos o acuerdos. Será la lucha de clases la que podrá determinarla y la que obligará, cualesquiera sean los proyectos y previsiones de las fuerzas hoy aliadas en el gobierno de reconstrucción nacional, a nuevos enfrentamientos y definiciones.

El resultado de esos enfrentamientos no lo resuelve, en definitiva, quien posee las armas, sino sobre todo quien mantiene o quien pierde el apoyo y la movilización activa de las masas. Antes de las tropas de Pinochet (allí la burguesía sí tenía las armas), salieron de todos modos las "señoras de las cacerolas".

Sería un peligroso error suponer que la posesión de las armas y el control del Estado por un grupo dirigente revolucionario permite controlar y manipular las relaciones sociales como se comandan batallones. Si bien éste no es el pensamiento manifestado por los dirigentes sandinistas, no deja de ser un riesgo presente para todo partido que conquista el poder sin que exista al mismo tiempo un fuerte y variado movimiento obrero y de masas, organizado históricamente y con experiencia e independencia.

Trotsky resumía este peligro en una frase: "Pretender dominar la lucha de clases, en lugar de darle una expresión política, es el rasgo esencial del burocratismo".

No quiere decir esto que la *dirección* es nada y las *masas* son todo, error que cometen a menudo en su propaganda las sectas ultraizquierdistas, que mientras idealizan de palabra a las masas desarrollan en su interior los peores métodos de comando burocrático y personalista.

Precisamente, en una fase como la que atraviesa la revolución antimperialista en Nicaragua, lo que hagan la *dirección* y los *organismos de masas* (no las masas en abstracto) es absolutamente decisivo. Ese factor, y no las leyes generales de la economía o de la geopolítica, fue lo que decidió, con pocos años de diferencia, el curso opuesto de las revoluciones antimperialistas de Bolivia (1952) y de Cuba (1959).

Dentro de esos marcos hay que ubicar las decisiones económicas específicas, que pueden cubrir una gama de variantes, pero cuyo sentido de clase definitivo ofrece sólo una disyuntiva: o consolidar las tendencias capitalistas todavía subsistentes y presentes en la alianza, o

consolidar las tendencias anticapitalistas y socialistas contenidas en la dinámica interior de la revolución y de sus fuerzas motrices.

Allí se decidirá si esta fase transitoria abierta con el triunfo del 19 de julio de 1979 va hacia un Estado obrero, que abra el periodo de transición o de construcción del socialismo, o hacia un Estado burgués renovado, "democratizado" y depurado de sus "anormalidades" somocistas. Ni una ni otra salida son automáticas ni están, de por sí, contenidas en la economía: la lucha de clases, sus organizaciones, sus partidos, sus programas y sus direcciones, decidirán. Pero el elemento subjetivo de dicha lucha, debe tenerse presente, sólo podrá expresarse dentro de una lógica objetiva que no depende de las intenciones o las maniobras de ninguno y cuyos fundamentos profundos están en las leyes y el curso de la economía nacional mundial.

Dos precisiones adicionales:

1) Por razones que provienen a la vez de la economía y de la historia, mucho más que el marco caribeño para Cuba, el marco centroamericano es determinante para el curso futuro de la revolución nicaragüense y para que ésta pueda entrar en su fase socialista. Buena parte de su futuro destino será determinado por la suerte de los movimientos revolucionarios de El Salvador y Guatemala.

2) La experiencia de Nicaragua y de Centroamérica es fundamental para comprender el nuevo curso de la revolución latinoamericana y las vías por las cuales cada uno de esos países, con sus particularidades nacionales, puede entrar a la transición al socialismo.

No estamos aquí ante formaciones económico-sociales de Europa occidental, donde la cuestión nacional quedó resuelta definitivamente en el siglo pasado, el enfrentamiento entre proletariado y burguesía es nítido y frontal, la conciencia de clase se ha formado en la experiencia de las revoluciones proletarias y los Estados son Estados imperialistas.

Se trata de América Latina, donde dicha conciencia pasa por una fase antimperialista que, si los revolucionarios menosprecian o no comprenden, es utilizada por la burguesía para encerrar el movimiento dentro de su perspectiva y mediatizar las organizaciones de masas y sus direcciones. Si los revolucionarios sólo ven o exageran esa fase antimperialista, terminan subordinando su programa al de la burguesía y contribuyendo a esa mediatización. Pero si, para evitar este riesgo, la niegan completamente y se encierran en el doctrinarismo proletario, pierden contacto con la comprensión actual de las masas, que se mue-

ve entre ambos polos, y se encierran en sí mismos como una “vanguardia” aislada, dejando a las masas bajo la influencia de las direcciones burguesas.

Esta reflexión muy general sólo puede tener una respuesta: es preciso estudiar y conocer estas sociedades, su historia, su economía y la dinámica peculiar de la lucha de clases en cada una de ellas y en conjunto, para comprender las formas en que se expresa el curso permanente (o interrumpido) del proceso revolucionario que puede abrir, como ya lo hizo en Cuba, la transición al socialismo en Nicaragua y en América Latina.